



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIPUTADA:

ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ

ÍNDICE

I	FUNDAMENTACIÓN DEL INFORME	3
II	MENSAJE	4
III	PRESENTACIÓN	5
IV	RESULTADOS	6
V	PUNTOS DE ACUERDO	13
VI	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	20
VII	ASISTENCIAS A COMISIONES	22
VII I	ASISTENCIAS A PLENO	23
IX	TRABAJO COMUNITARIO	24
X	AGRADECIMIENTOS	35

I.- FUNDAMENTACIÓN DEL INFORME

EL MARCO NORMATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN ESPECÍFICO EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO SEÑALA EN SUS ARTÍCULOS 18 BIS, 18 BIS 1, 18 BIS 2 Y 18 BIS 3, LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 18 BIS.- LOS DIPUTADOS DEBERÁN RENDIR CUANDO MENOS UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES POR ESCRITO, ANTE LOS CIUDADANOS DE CADA UNO DE LOS DISTRITOS ELECTORALES DONDE RESULTARON ELECTOS.

ARTÍCULO 18 BIS 1.- EL INFORME DEBERÁ SER PRESENTADO DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE A CADA AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LEGISLATURA.

UNA COPIA DEL INFORME DEBERÁ SER ENTREGADA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE INTERNET DEL CONGRESO DEL ESTADO.

JUNTO CON LA COPIA DEL INFORME, DEBERÁ SER PRESENTADO UN PRESUPUESTO DE GASTOS PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

ARTÍCULO 18 BIS 2.- LOS RECURSOS QUE SE EROGUEN SERÁN CUBIERTOS POR LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA DISTRITO Y LOS LINEAMIENTOS APROBADOS PARA TAL EFECTO.

ARTÍCULO 18 BIS 3.- LOS DIPUTADOS QUE NO ACATEN ESTA DISPOSICIÓN, SERÁN SANCIONADOS CON EL EQUIVALENTE A QUINCE DÍAS A SU PERCEPCIÓN DIARIA BRUTA.

LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN POR ESTE CONCEPTO SERÁN DESTINADOS AL OBJETO QUE DETERMINE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

EN ESTE SENTIDO, ES QUE CADA DIPUTADO DEL GLPRI, EN ESTA SEPTUAGÉSIMA SEPTIMA LEGISLATURA, TIENE HASTA EL PRÓXIMO 31 DE AGOSTO DE 2026 PARA HACER LA ENTREGA DE SU PRIMER INFORME ANUAL, COMO LO MARCA LA NORMATIVA INTERNA DEL CONGRESO.

II.- MENSAJE

- A TODAS LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE APODACA, LES QUIERO DECIR QUE RENDIR CUENTAS ES UNO DE LOS MAYORES COMPROMISOS DE QUIENES TENEMOS EL HONOR DE SERVIR A LA CIUDADANÍA.
- ESTE SEGUNDO INFORME DE LA LXXVII LEGISLATURA, REPRESENTA NO SOLO EL TRABAJO REALIZADO DURANTE ESTE AÑO LEGISLATIVO, SINO TAMBIÉN LA CONFIANZA QUE LAS FAMILIAS DEL DISTRITO 16 DE APODACA HAN DEPOSITADO EN MÍ PARA REPRESENTARLAS EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- A LO LARGO DE ESTE PERIODO, HE TRABAJADO CON RESPONSABILIDAD, CERCANÍA Y CONVICCIÓN, ESCUCHANDO SUS NECESIDADES Y PROMOVRIENDO ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR DE SUS FAMILIAS, EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO Y EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRO ESTADO.
- CADA INICIATIVA PRESENTADA, CADA GESTIÓN REALIZADA Y CADA ESFUERZO EMPRENDIDO HAN TENIDO COMO OBJETIVO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS CIUDADANOS, ESPECIALMENTE DE QUIENES MÁS NECESITAN SER ESCUCHADOS Y ATENDIDOS.
- LOS LOGROS ALCANZADOS SON RESULTADO DEL TRABAJO CONJUNTO ENTRE SOCIEDAD Y REPRESENTACIÓN POPULAR, DEMOSTRANDO QUE CUANDO EXISTE VOLUNTAD Y COMPROMISO, ES POSIBLE GENERAR CAMBIOS POSITIVOS.
- AGRADEZCO PROFUNDAMENTE LA CONFIANZA, EL RESPALDO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO EL APOYO DE QUIENES HAN ACOMPAÑADO ESTA LABOR DE SERVICIO.
- LES REITERO A TODOS Y TODAS MI COMPROMISO DE CONTINUAR TRABAJANDO CON HONESTIDAD, SENSIBILIDAD Y CERCANÍA PARA SEGUIR CONSTRUYENDO UN MEJOR FUTURO PARA APODACA Y PARA NUEVO LEÓN.
- ASÍ QUE CON TODA MI GRATITUD Y RESPONSABILIDAD, LES PRESENTO CON ORGULLO MI SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES.

DIPUTADA EUSA ESCOBEDO VÁZQUEZ

III.- PRESENTACIÓN

- QUIERO EXPRESARTE QUE LA RENDICION DE CUENTAS ES UNO DE LOS PILARES FUNDAMENTALES DE LA VIDA DEMOCRATICA Y UNA OBLIGACION PERMANENTE DE TODOS LOS QUE TENEMOS EL HONOR DE REPRESENTAR A LA CIUDADANIA; ES POR ESTO, PRESENTARTE MI SEGUNDO INFORME DE ESTA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, ES PARA MI UN ENORME PRIVILEGIO.
- ES POR ESTO QUE QUIERO INVITARTE PARA QUE LEAS ESTE INFORME EN DONDE ENCONTRARÁS TODAS LAS ACTIVIDADES, GESTIONES, Y PROPUESTAS ENCAMINADAS A MEJORAR TU CALIDAD DE VIDA YA QUE EN EL CONGRESO IMPULSAMOS INICIATIVAS ENFOCADAS EN FORTALECER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PROTEGER A LOS GRUPOS VULNERABLES, FOMENTAR LA INCLUSION EDUCATIVA Y CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MAS JUSTA Y EQUITATIVA.
- TAMBIEN PARTICIPAMOS ACTIVAMENTE EN EL ANALISIS Y APROBACION DE REFORMAS ORIENTADAS AL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS NEOLONESAS.
- TE REITERO MI CONVICCION DE SEGUIR TRABAJANDO CON CERCANIA, TRANSPARENCIA Y SENSIBILIDAD SOCIAL, HONRANDO SIEMPRE LA CONFIANZA QUE LAS FAMILIAS DE APODACA HAN DEPOSITADO EN MI.
- DE SOBRA SÈ, QUE LOS DESAFIOS CONTINUAN, PERO TAMBIEN CONTINUA MI DETERMINACION DE SEGUIR CONTRUYENDO UN MEJOR APODACA Y UN MEJOR NUEVO LEON PARA TODAS LAS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES.
- ASÍ, QUE TE INVITO A VISITES MI PAGINA OFICIAL Y CONOZCAS LOS RESULTADOS DE ESTE PERIODO QUE ABARCA DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026 Y QUE PREPARAMOS PARA TI CON MUCHO CARIÑO.

IV.- RESULTADOS

- **INICIATIVAS QUE PRESENTÉ COMO PROMOVENTE:**

PRIMERO QUE TODO, PERMÍTEME EXPLICARTE QUE UNA INICIATIVA DE LEY, ES EL DOCUMENTO FORMAL MEDIANTE EL CUAL UNA DIPUTADA O DIPUTADO, AUTORIDAD O CIUDADANO DE NUEVO LEÓN, INTERVIENEN EN EL PROCESO LEGISLATIVO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE UNA PROPUESTA DE REFORMA, ADICIÓN, DEROGACIÓN O ABROGACIÓN DE UNA LEY.

LAS RESOLUCIONES QUE EL CONGRESO APRUEBA CON CARÁCTER DE LEY, SE HACEN BAJO LA FORMA DE DECRETO.

EN ESTE ÚLTIMO AÑO DE ESTA LEGISLATURA HE PRESENTADO COMO PROMOVENTE UN TOTAL DE **7 INICIATIVAS** LAS CUALES **SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN ESTUDIO.**

INICIATIVAS PRESENTADAS COMO PROMOVENTE

No. DE EXPEDIENTE	INICIATIVA	COMISIÓN, FECHA Y ESTATUS
Exp. 21500/LXXVII	INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 109 BIS 2 Y 109 BIS 3 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. INICIATIVA EN MATERIA DE CERTIFICADOS DE DEFUNCION.	Comisión De Salud Y Atención A Grupos Vulnerables 27/05/2026 En Estudio
Exp. 21240/LXXVII	INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXV DEL ARTÍCULO 26; Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XV, XVI DEL ARTÍCULO 15, LAS FRACCIONES XXV, XXVI, XXVII, DEL ARTÍCULO 26, EL ARTÍCULO 62 BIS, 62 BIS 1, 62 BIS 2, 62 BIS 3, 62 BIS 4, 62 BIS 5 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INICIATIVA EN MATERIA DE CONSERVACION DE AREAS NATURLES PROTEGIDAS.	Comisión de Justicia y Seguridad Pública 24/03/2026 En estudio
Exp. 21186/LXXVII	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 6, LA FRACCIÓN VIII Y IX DEL ARTÍCULO 17; SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VII BIS AL ARTÍCULO 16 Y UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 17 TODOS DE LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y SE REFORMA LA FRACCIÓN IX Y X AL ARTÍCULO 76; SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 76 TODOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN,	Comisión de Educación, Cultura y Deporte y Comisión de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes. 10/03/2023 En estudio
Exp. 21130/LXXVII	INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 168 BIS, 168 BIS I Y 168 BIS II DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL USO DE BOLSAS Y POPOTES DE PLÁSTICO.	Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable 25/02/2026 En estudio
Exp. 20812/LXXVII	INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 75 Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 75 TODOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE IMPLEMENTAR CAMPAÑAS	Comisión de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes 01/12/2025

	<u>DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA QUE ENFRENTAN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE MATERNIDAD TEMPRANA, RECONOCIENDO ESTA CONDICIÓN COMO UNA BARRERA ESTRUCTURAL QUE LIMITA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.</u>	En estudio
Exp. 20507/LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTICULOS 6, 17, DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL EL ESTADO DE NUEVO LEÓN 76 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN,</u> <u>INICIATIVA EN MATERIA DE ATENCION EN ENTORNOS ESCOLARES SEGUROS</u>	Comisión de Educación, Cultura y Deporte 03/11/2025 En estudio
Exp. 20300/LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UNA INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES XXXI Y XXXII, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXXIII Y XXXIV AL ARTICULO 31, DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA</u> <u>INICIATIVA EN MATERIA DE DISCRIMINACION ESTETICA.</u>	Comisión para la Igualdad de Género 22/09/2025 En estudio

Y COMO CADA AÑO LO HAGO, TE INFORMO QUE CONTINUO TRABAJANDO EN EQUIPO Y SIGO APOYANDO EL TRABAJO DE MIS COLEGAS LEGISLADORES. DE TAL MANERA, QUE ME SUSCRIBÍ A 29 INICIATIVAS CON MIS COMPAÑEROS DEL GLPRI Y TAMBIEN ME SUSCRIBI A 1 INICIATIVA CON EL GLPAN, LAS CUALES, TE PRESENTO A CONTINUACIÓN.

INICIATIVAS QUE PRESENTÉ COMO SUSCRITA CON MIS COMPAÑEROS DEL GLPRI : 29

Exp. 21337/ LXXVII	<u>PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 207 FRACCION III DEL ARTICULO 270 Y EL ARTICULO 871 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON, EN MATERIA DE CONSIDERAR DENTRO DE LOS CONVENIOS DE DIVORCIO A LAS MASCOTAS BAJO UNA PERSPECTIVA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO. MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 21337/LXXVII, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN</u>
Exp. 21300/LXXVII	<u>PRESENTA INICIATIVA DE REFROMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EN MATERIA DE ORIENTACION Y CANALIZACIÓN JURIDICA A LA CIUDADANIA.</u>
Exp. 21280/ LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA QUE ADICIONA UN PARRAFO SEGUNDO AL ARTICULO 110 BIS I DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTDO DE NUEVO LEON, EN MATERIA AMBIENTAL.</u>
Exp. 21211 / LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCION IV DEL ARTICULO 144 DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCION PENAL, EN MATERIA DE PROGRAMAS DE LECTURA EN CENTROS PENITENCIARIOS.</u>
Exp. 21142/ LXXVII	<u>PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON, Y A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD,EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.</u>
Exp. 21129 / LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 16 BIS 1 Y 20 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ANIMALES DE ASISTENCIA.</u>
Exp. 21123/ LXXVII	<u>PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE QUIENES PRESTAN SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL.</u>
Exp. 21100 / LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO A LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 72 ARTÍCULOS Y 6 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.</u>

Exp. 21096 / LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 45 Y 54 DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A GARANTIZAR QUE A LAS VÍCTIMAS QUE OPTEN POR CONTAR CON ASESORÍA JURÍDICA PRIVADA SE LES PUEDAN CUBRIR LOS GASTOS DERIVADOS DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL.</u>
Exp. 21092 / LXXVII	<u>PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTICULO 161; Y ADICIONA UN SEPTIMO PARRAFO AL ARTICULO 19, TODOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.</u>
Exp. 21065 / LXXVII	<u>PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL ARTICULO 37 Y SE ADICIONA LA FRACCION IX AL ARTICULO 37 TODOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD., EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN A PACIENTES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.</u>
Exp. 21051 / LXXVII	<u>PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 1, LAS FRACCIONES VI Y VII DEL ARTICULO 3, LA FRACCION I DEL APARTADO A) DEL ARTICULO 4, LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTICULO 9, Y LA FRACCION I DEL ARTICULO 19 SE ADICIONAN UN SEGUNDO PARRAFO A ARTICULO 1, LA FRACCION VIII AL ARTICULO 3 Y EL CAPITULO II BIS DENOMINADO "DE LA TELESALUD" CON LOS ARTICULOS 32 BIS, 32 BIS 1, 32 BIS 2, 32 BIS 3 Y 32 BIS 4 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD.</u>
Exp. 20860 / LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN</u>
Exp. 20858 / LXXVII	<u>PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTICULOS DEL CODIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON, EN MATERIA DE VIOLENCIA VICARIA O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA.</u>
Exp. 20853 / LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 231 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 231 BIS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A ÁREAS NATURALES.</u>

Exp. 20783/LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO.</u>
Exp. 20764/LXXVII	<u>PRESENTA INICIATIVA DE ADICION A LA FRACCION XIV BIS AL ARTICULO 3 Y UN CAPITULO III BIS TITULADO "DE LOS MICROBONOS" QUE CONTIENE EL ARTÍCULO 38 BIS 1 Y EL ARTICULO 38 BIS 2, TODOS DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION DEL ESTADO DE NUEVO LEON. EN MATERIA DE MICROBONOS PARA JOVENES EMPRENDEDORES.</u>
Exp. 20720/LXXVII	<u>PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCION VI DEL ARTICULO 200 Y EL ARTICULO 201 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LOS ASEGURADOS Y LA REGULACION DE LOS INCREMTNOS ENLAS PRIMAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS.</u>
Exp. 20680/LXXVII	<u>PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA LAS FRACCIONES XXVIII Y XXIX Y SE ADICIONA UNA FRACCION XXX, TODOAS DEL ARTICULO 13 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON.</u>
Exp. 20473/LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 22 BIS Y 22 BIS 3 DE LA LEY DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO Y FINANCIAMIENTO DE LOS PUEBLOS MÁGICOS.</u>
Exp. 20456/LXXVII	<u>PRESENTA INICIATIVA DE ADICION AL ARTICULO 14 BIS DE LA LEY PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SE TURNA CON CARÁCTER URGENTE.</u>
Exp. 20405/LXXVII	<u>PRESENTA INICIATIVA DE REFROMA DE LAS FRACCIONES IV Y V DEL ARTÍCULO 19; Y ADICION A UN SEGUNDO PARRAFO AL ARTÍCULO 18, LA FRACCIÓN VI AL ARTICULO 19 DE LA LA LEY PARA PREVENIR LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO EN EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON.</u>
Exp.20377/LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE ADICION A LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 1 Y SE ADICIONAN LOS ARTICULOS 39, 40, 41, 42 Y 43 TODOS DE LA LEY QUE CREA LA MEDALLA DE HONOR"FRAY SERVANDO TERE DE MIER" DEL H.</u>

	<u>CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</u>
Exp. 20335/LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES III Y IV DEL ARTICULO 34; SE ADICIONA LA FRACCION V AL ARTICULO 34 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE FOMENTAR LA COLOCACIÓN DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS.</u>
Exp. 20322/LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY QUE CREA LA ESCUELA PARA PADRES, MADRES O QUIENES EJERZAN LA TUTELA, GUARDA O CUSTODIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SUPERVISIÓN SEGURA Y RESPONSABLE DEL USO DE LA TECNOLOGÍA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</u>
Exp. 20279/LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN I, II Y IV DEL APARTADO A, LA FRACCIÓN II DEL APARTADO B, TODOS DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL.</u>
Exp. 20264/LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 303 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 29 BIS A LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A PERSONAL DE CASETAS DE VIGILANCIA EN COLONIAS.</u>
Exp. 20260/LXXVII	<u>MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EN MATERIA DE INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN.</u>
Exp. 20249/LXXVII	<u>PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA DIVERSAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 111 Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO VI DENOMINADO CUIDADOS DEL MENOR, AL TÍTULO SÉPTIMO EL CUAL CONTIENE LOS ARTÍCULOS 132 BIS, 132 BIS 1, 132 BIS 2 Y 132 BIS 3, DE LA LEY GENERAL DE SALUD.</u>

**INICIATIVAS QUE PRESENTÉ COMO SUSCRITA CON MIS
COMPAÑEROS DEL GLPAN : 1**

Exp. 19693/LXXVII	<u>INICIATIVA DE REFORMA, ADICIÓN Y DEROGACIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE REFORMA JUDICIAL.</u>
-------------------	--

V.- PUNTOS DE ACUERDO

LOS PUNTOS DE ACUERDO SON PROPUESTAS QUE LOS DIPUTADOS PONEMOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PERO QUE NO CONSTITUYEN INICIATIVAS DE LEY, SINO QUE SIMPLEMENTE SON PRONUNCIAMIENTOS SOBRE ASUNTOS POLÍTICOS, CULTURALES, ECONÓMICOS O SOCIALES QUE IMPACTAN EN UNA COMUNIDAD.

DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO, PRESENTÉ ANTE EL PLENO DIVERSOS PUNTOS DE ACUERDO CON EL PROPOSITO DE ATENDER LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LA CIUDADANIA, FORTALECER LA GESTION PUBLICA Y PROMOVER SOLUCIONES CONCRETAS A PROBLEMATICAS SOCIALES, ECONOMICAS Y DE INFRAESTRUCTURA.

ESTOS PUNTOS DE ACUERDO REFLEJAN MI COMPROMISO PERMANENTE CON LA REPRESENTACION DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS CON EL FIN DE QUE LAS INSTITUCIONES RESPONDAN DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ A LAS NECESIDADES DE LA POBLACION.

POR ESTE MOTIVO TE INFORMO LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE PRESENTE EN LA SIGUIENTE TABLA:

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS EN EL SEGUNDO AÑO	PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS	PUNTOS DE ACUERDO RESUELTOS	PUNTOS DE ACUERDO EN COMISIONES
Dip. Elsa Escobedo Vázquez	4	4	5

LOS 4 PUNTOS DE ACUERDO QUE HAN SIDO APROBADOS SON LOS SIGUIENTES:

1.- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, EN BREVE TÉRMINO, ATIENDA LA SOLICITUD FORMULADA POR LA MTRA. MARTHA PATRICIA RODRÍGUEZ ORDOÑEZ, DIRECTORA DE

LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL NO. 209, CONSISTENTE EN LA CONTRATACIÓN DE UN MAESTRO DE APOYO EN LA ESCUELA PRIMARIA “ESTHER FERNÁNDEZ”, UBICADA EN LA COLONIA SAN ANDRÉS DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN.

2.- PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, SOLICITE A LA COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIÓN, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 77 BIS DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EFECTÚEN LAS ACCIONES NECESARIAS PERTINENTES PARA QUE LOS CONCESIONARIOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE APODACA, PRINCIPALMENTE EN LA COLONIA NUEVO AMANECER, PRIMER SECTOR, REALICEN EL RETIRO URGENTE DEL CABLEADO AÉREO EN DESUSO O BIEN PROPONGAN LAS ACCIONES DE SEGURIDAD AL MUNICIPIO A EFECTO DE QUE ÉSTE PUEDA COADYUVAR PARA EL MISMO OBJETIVO Y EVITAR CON ELLO RIESGOS A LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.

3.- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE

SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTEN DE MANERA INMEDIATA ACCIONES DE CONCIENTIZACIÓN, PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN DIRIGIDAS AL ALUMNADO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, **PARA EVITAR LA PRÁCTICA DE ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE MENSAJES CON AMENAZAS DENTRO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS**, ASÍ COMO PARA INFORMAR SOBRE **LAS CONSECUENCIAS Y EL DAÑO** QUE ESTE TIPO DE CONDUCTAS GENERAN EN LA COMUNIDAD ESCOLAR, ATENDIENDO ADEMÁS LAS RECOMENDACIONES INTERNACIONALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR EMITIDAS POR ORGANISMOS COMO UNESCO, UNICEF Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.

4.- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INVESTIGUE, ATIENDA Y SOLUCIONE DE MANERA INMEDIATA LA FALTA DE INSUMOS MÉDICOS Y MATERIALES EN EL HOSPITAL TIERRA Y LIBERTAD, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.

PUNTOS DE ACUERDO EN COMISIONES: 5

COMISION DE SALUD Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES:

1.- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA DELEGADA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN NUEVO LEÓN, DRA. MIRALDA AGUILAR PATRACA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTE LAS ACCIONES NECESARIAS DENTRO DE LOS HOSPITALES Y CENTROS MÉDICOS A SU CARGO, QUE PERMITAN REDUCIR LOS TIEMPOS DE ESPERA DE LOS DERECHOHABIENTE, SOBRE TODO EN ESPECIALIDADES Y ESTUDIOS MÉDICOS DE RADIOLOGÍA Y TOMOGRAFÍAS.

2.- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INVESTIGUE, ATIENDA Y SOLUCIONE DE MANERA INMEDIATA LA FALTA DE INSUMOS MÉDICOS Y MATERIALES EN EL HOSPITAL TIERRA Y LIBERTAD, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.

COMISION DE DESARROLLO METROPOLITANO:

3.- PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR AL GERENTE DE DISTRIBUCIÓN DE LA DIVISIÓN DE GOLFO NORTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, EN BREVE TÉRMINO ATIENDA EL REPORTE D11007590594 CONSISTENTE EN LA DENUNCIA DEL DETERIORO DE UN POSTE DE LUZ, UBICADO EN LA CALLE HAITÍ DE APODACA, NUEVO LEÓN.

4.- MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GERENTE DE DISTRIBUCIÓN DE LA DIVISIÓN DE GOLFO NORTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN BREVE TERMINO ATIENDA EL REPORTE D1107641453 EN LA CALLE IZMAL, NÚMERO 114 DE LA COLONIA PASEO DE LOS PINOS EN EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, EL CUAL CONSISTE EN UNA DENUNCIA DE LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN UNO DE SUS TRASFORMADORES DE LUZ.

COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

5.- MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, EN BREVE TÉRMINO, ATIENDA LA SOLICITUD FORMULADA POR LA MTRA. MARTHA PATRICIA RODRÍGUEZ ORDOÑEZ, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL NO. 209, CONSISTENTE EN LA CONTRATACIÓN DE UN MAESTRO DE APOYO EN LA ESCUELA PRIMARIA “ESTHER FERNÁNDEZ”, UBICADA EN LA COLONIA SAN ANDRÉS DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN.

VI.- ACTIVIDAD LEGISLATIVA

SER DIPUTADA ES PARA MI UNA GRAN RESPONSABILIDAD QUE HE ASUMIDO SIEMPRE CON MUCHA DEDICACION, CERCANIA Y TRABAJO CONSTANTE EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE APODACA Y DE NUEVO LEON.

TU ME CONOCES Y SABES QUE LLEVO MAS DE 30 AÑOS CON SERVIDORA Y FUNCIONARIA PUBLICA YQUE SIEMPRE ME HE SENTIDO MUY ORGULLOSA DE SER CERCANA A TI Y QUE SOBRE TODO TU TE SIENTAS CON LA CONFIANZA DE SER TAMBIEN CERCANA A MI.

HOY CONTINUO FORMANDO PARTE DE LOS 10 DIPUTADOS QUE CONFORMAMOS LA BANCADA DEL PRI EN ESTA LEGISLATURA Y

QUE SEGUIMOS LUCHANDO POR UN FUTURO MEJOR PARA TODAS Y TODOS LAS Y LOS CIUDADANOS.

Y MANTENERME MUY CERCA DE TI, ME HACE TENER UNA MIRADA MÀS FINAS PARA PARTICIPAR CON MAYOR CONOCIMIENTO DE CAUSA EN LAS DIFERENTES COMISIONES A LAS QUE PERTENEZCO Y LAS CUAES TE PRESENTO A CONTINUACION.

CARGOS QUE TENGO EN LAS DIFERENTES COMISIONES Y/O COMITÉS:

CARGO	COMISIÓN O COMITÉ
PRESIDENTA	COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA
VICE-PRESIDENTA	COMISIÓN ASUNTOS MIGRATORIOS
VOCAL	COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GENERO
VOCAL	COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
VOCAL	SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
VOCAL	COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
VOCAL	COMISION SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
VOCAL	COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

VII.- ASISTENCIAS A COMISIONES

LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SON UN ESPACIO EN DONDE LOS DIPUTADOS ANALIZAN, DISCUTEN Y/O DEBATEN LOS DIFERENTES TEMAS QUE PASARÁN A PLENO PARA SU APROBACIÓN; POR ESTO, ES DE SUMA IMPORTANCIA NUESTRA ASISTENCIA.

CABE SEÑALAR QUE EN ESTE AÑO TUVE 1 “AUSENCIA CON AVISO” DEBIDO A LA OPERACIÓN DE RODILLA QUE PREVIAMENTE MENCIONÉ, PERO AÚN Y CON TODO ESTO, MI NIVEL DE ASISTENCIA FUE DE UN 94%.

EN LA SIGUIENTE TABLA PUEDES VER MI NIVEL DE ASISTENCIA

COMISIÓN	TOTAL DE SESIONES	TOTAL DE ASISTENCIAS	% DE ASISTENCIA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GENERO	4	4	100%
COMISION DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	8	7	88%
SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	4	4	100%
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO	0	0	0%
COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	1	1	100%
COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	3	3	100%
COMISION DE AUNTOS MIGRATORIOS	0	0	0%
COMISION ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTCION DE LA LEY DE EDUCACION PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON	1	1	100%
COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA	1	1	100%
TOTAL:	22	21	95%

VIII.- ASISTENCIAS AL PLENO

EN ESTE SEGUNDO INFORME TE INFORMO QUE SIEMPRE HE DESEMPEÑADO MI FUNCION COMO DIPUTADA CON UNA GRAN ENTREGA, HONESTIDAD Y VOCACION DE SERVICIO.

Y COMO SIEMPRE QUISE SER UNA DIPUTADA PRESENTE Y RESPONSABLE, TE INVITO A CONOCER MI NIVEL DE ASISTENCIA A ESTE PLENO, DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 31 DE MAYO DEL 2026, EL CUAL PUEDES VER REFLEJADO EN LA SIGUIENTE TABLA:

CONCEPTO	TOTAL DE SESIONES	TOTAL DE ASISTENCIAS	% DE ASISTENCIA
TOTAL DE ASISTENCIAS AL PLENO:	84	82	98%

QUIERO EXPRESARTE QUE POR MOTIVOS DE SALUD SOLO TUVE 2 FALTAS AL PLENO; PERO AUN ASI, COMO PUEDES VERLO EN LA TABLA ANTERIOR, TUVE UN ALTO PORCENTAJE DE ASISITENCIA.

POR OTRA PARTE, TE COMPARTO QUE ES MUY IMPORTANTE PARA LOS DIPUTADOS EXPONER NUESTRAS OPINIONES EN TRIBUNA, ASÍ QUE EN ESTE SEGUNDO AÑO DE ESTA LXXVII LEGISLATURA REALICÉ UN TOTAL DE:

29 INTERVENCIONES EN SESIONES DE PLENO.

IX.- TRABAJO COMUNITARIO

TU SABES QUE COMO DIPUTADA LOCAL, HE MANTENIDO UNA PRESENCIA PERMANENTE Y CERCANA EN EL MUNICIPIO DE APODACA,

MI LABOR EN LA COMUNIDAD HA ESTADO ENFOCADA EN FORTALECER EL VÍNCULO ENTRE LAS FAMILIAS Y LAS INSTITUCIONES, GESTIONANDO APOYOS, IMPULSANDO ACCIONES SOCIALES Y ACOMPAÑANDO LAS CAUSAS QUE CONTRIBUYEN AL BIENESTAR DE LAS Y LOS APODAQUENSES.

DURANTE ESTE PERÍODO, PARTICIPÉ ACTIVAMENTE EN RECORRIDOS POR COLONIAS, REUNIONES VECINALES, BRIGADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS QUE PERMITIERON CONOCER DE PRIMERA MANO LAS INQUIETUDES Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.

ASIMISMO, REALICÉ GESTIONES ANTE DIVERSAS DEPENDENCIAS PARA APOYAR PROYECTOS RELACIONADOS CON SERVICIOS PÚBLICOS, INFRAESTRUCTURA URBANA, EDUCACIÓN, SALUD, SEGURIDAD Y DESARROLLO SOCIAL.

DE IGUAL MANERA, PROMOVÍ ESPACIOS DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL PROPÓSITO DE CONSTRUIR SOLUCIONES CONJUNTAS A LOS RETOS QUE ENFRENTA NUESTRA COMUNIDAD.

MI COMPROMISO CONTIGO ES CONTINUAR TRABAJANDO CON ENTUSIASMO Y DEDICACIÓN PARA IMPULSAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO Y MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS QUE DEPOSITAN SU CONFIANZA EN ESTA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA.

A) GESTIONES EN DIVERSAS INSTITUCIONES:

CONCEPTO	TOTAL
TOTAL DE BECAS GESTIONADAS	5,009
TOTAL DE GESTIONES EN HOSPITAL UNIVERSITARIO	2
TOTAL ATENCIONES DE VISITAS ESCOLARES	1
TOTAL DE GESTIONES EN DIVERSAS INSTITUCIONES:	5,012

B.- GESTORÍA DE ACCESORIOS MÉDICOS

LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS HAN SIDO PARA MI UNA PRIORIDAD PERMANENTE EN EL TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL YA QUE ESTOY CONSCIENTE DE LAS DIFICULTADES ECONÓMICAS QUE ENFRENTAN MUCHAS PERSONAS PARA ACCEDER A EQUIPOS Y ACCESORIOS MÉDICOS INDISPENSABLES PARA SU RECUPERACIÓN, MOVILIDAD Y CALIDAD DE VIDA; ASÍ QUE DURANTE ESTE PERÍODO IMPULSAMOS DIVERSAS ACCIONES DE APOYO DIRIGIDAS A QUIENES MÁS LO NECESITAN.

A TRAVÉS DE UNA LABOR CERCANA A LA COMUNIDAD Y DE LA COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y CIUDADANOS SOLIDARIOS, SE GESTIONÓ LA ENTREGA DE ACCESORIOS MÉDICOS COMO SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, ANDADORES, MULETAS, NEBULIZADORES, GLUCÓMETROS, BAUMANÓMETROS Y OTROS DISPOSITIVOS DE APOYO QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LA SALUD Y LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS.

ESTAS ACCIONES PERMITIERON BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA A ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PACIENTES EN PROCESO DE REHABILITACIÓN Y FAMILIAS QUE ENFRENTAN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD.

MÁS ALLÁ DE LA ENTREGA DE UN APOYO MATERIAL, ESTA GESTORÍA REPRESENTÓ UNA OPORTUNIDAD PARA ACOMPAÑAR A LAS PERSONAS EN MOMENTOS DIFÍCILES Y OFRECER UNA RESPUESTA SENSIBLE A SUS NECESIDADES MÁS APREMIAENTES.

ASÍ QUE SIGO REFRENDANDO A MI COMUNIDAD MI COMPROMISO DE CONTINUAR TRABAJANDO DE MANERA CERCANA A LA CIUDADANÍA, PROMOViendo ACCIONES SOLIDARIAS Y GESTIONANDO APOYOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS, ESPECIALMENTE DE QUIENES REQUIEREN ATENCIÓN Y RESPALDO PARA CUIDAR SU SALUD.

POR TODO LO ANTERIOR, TE COMPARTO EN LA SIGUIENTE TABLA TODAS LAS GESTIONES QUE REALIZAMOS EN CUANTO A ACCESORIOS MEDICOS SE REFIERE.

CUADRO DE GESTIONES DE ACCESORIOS MÉDICOS

CONCEPTO	TOTAL
TOTAL DE SILLAS DE RUEDAS GESTIONADAS	29
TOTAL DE ESTUDIOS MEDICOS GESTIONADOS	9
TOTAL DE ANDADORES GESTIONADOS	17
TOTAL DE GLUOMETROS GESTIONADOS	2
TOTAL DE BASTONES GESTIONADOS	3
TOTAL DE FERULAS GESTIONADAS	1
TOTAL DE MULETAS GESTIONADAS	1
TOTAL DE PAÑALES GESTIONADOS	1
TOTAL DE MEDICAMENTOS GESTIONADOS	21
TOTAL DE NEBUIZDORES GESTIONADOS	1
TOTAL DE BOTAS ORTOPÉDICAS GESTIONADAS	1
TOTAL DE GESTIONES DE ACCESORIOS MÉDICOS:	86

C.- ASESORÍAS LEGALES

CON EL FIRME COMPROMISO DE ACERCAR LA JUSTICIA Y LA ORIENTACIÓN JURÍDICA A QUIENES MÁS LO NECESITAN, ESTABLECI UN PROGRAMA PERMANENTE DE ASESORÍAS LEGALES GRATUITAS DIRIGIDO A LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD. ESTA ACCIÓN TUVO COMO OBJETIVO BRINDAR APOYO PROFESIONAL Y ORIENTACIÓN OPORTUNA A CIUDADANOS QUE ENFRENTAN DIVERSAS SITUACIONES LEGALES Y QUE, EN MUCHAS OCASIONES, NO CUENTAN CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA CONTRATAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS.

LAS ASESORIAS QUE OFRECIMOS FUERON EN TEMAS RELACIONADOS CON DERECHO FAMILIAR, PENSIONES ALIMENTICIAS, CUSTODIA DE MENORES, VIOLENCIA FAMILIAR, TRÁMITES CIVILES, ASUNTOS PATRIMONIALES, CONFLICTOS VECINALES, ORIENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN ANTE DISTINTAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.

ESTAS ASESORÍAS PERMITIERON QUE NUMEROSAS PERSONAS CONOCIERAN SUS DERECHOS, IDENTIFICARAN LAS ALTERNATIVAS LEGALES DISPONIBLES PARA RESOLVER SUS PROBLEMÁTICAS Y RECIBIERAN ACOMPAÑAMIENTO PARA CANALIZAR SUS CASOS ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

ASIMISMO, SE FORTALECIÓ LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN JURÍDICA COMO HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA.

TEN LA SEGURIDAD QUE CONTINUARE PROMOVRIENDO ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO A LA JUSTICIA, FOMENTEN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CONTRIBUYAN A CONSTRUIR UNA COMUNIDAD MÁS INFORMADA, PARTICIPATIVA Y PROTEGIDA EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.

EN ESTE PERIODO, REALIZAMOS **425 ASESORÍAS LEGALES.**

A CONTINUACIÓN TE MUESTRO LA TABLA DE RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTE RUBRO.

CUADRO DE ASESORÍAS LEGALES:

CONCEPTO	TOTAL
TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS PARA JUICIOS DE DIVORCIO	90
TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS PARA JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS	38
TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS POR CONVIVENCIA DE MENORES	24
TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS POR VIOLENCIA FAMILIAR	58
TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS PARA TRÁMITES DE JUICIOS POR ASUNTOS CIVILES	18
TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS PARA TRÁMITES DE JUICIOS DE INTESTADO	48
TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS PARA TRÁMITES DE JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES	19
TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS PARA TRÁMITES DE RECTIFICACIÓN DE ACTAS DIVERSAS	18
TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS PARA TRÁMITES DE JUICIOS DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	7
TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS PARA RECTIFICACIÓN DE CURP	14
TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS PARA TESTAMENTOS	38
TOTAL DE ASESORÍAS BRINDADAS PARA TRÁMITES DE PENSIÓN	53
TOTAL DE ASESORÍAS LEGALES:	425

D.- PROCESOS LEGALES

DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, TAMBIEN LLEVAMOS PROCESOS LEGALES.

Y ME ES MUY GRATO COMUNICARTE QUE DE LOS **97 PROCESOS LEGALES** QUE LLEVAMOS **56 YA HAN SIDO RESUELTOS Y QUEDAN 41 CASOS EN CURSO**, LOS CUALES DETALLO A CONTINUACIÓN, EN LA SIGUIENTE TABLA:

CUADRO DE PROCESOS LEGALES:

CONCEPTO	TOTAL DE CASOS RESUELTOS	TOTAL DE CASOS EN CURSO	TOTAL DE CASOS
JUICIOS ORALES DE ALIMENTOS	12	8	20
JUICIOS DE CONVIVENCIA Y CONTROVERSIA SOBRE HIJOS MENORES	8	10	18
JUICIOS DE CONCUBINATO	4	2	6
JUICIOS DE DIVORCIO INCAUSADO	10	4	14
JUICIOS DE INTESTADO SUCESORIOS ESPECIALES	3	4	7
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES SOBRE ACCIONES REIVINDICATORIAS	3	4	7
JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES	6	5	11
JUICIO PENAL FAVORABLE PARA NO ESTAR EN PRISIÓN	10	4	14
TOTAL DE PROCESOS LEGALES:	56	41	97

E.- ATENCIONES PSICOLÓGICAS Y DE ORDENAMIENTO FAMILIAR SISTÉMICO:

DURANTE ESTE SEGUNDO PERIODO SEGUIMOS IMPULSADO UN PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y DE ORDENAMIENTO FAMILIAR SISTÉMICO DIRIGIDO A PERSONAS QUE ENFRENTAN SITUACIONES DE ESTRÉS, CONFLICTOS FAMILIARES, ANSIEDAD, DEPRESIÓN, PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTAN SU CALIDAD DE VIDA.

ASIMISMO, MEDIANTE EL ENFOQUE DE ORDENAMIENTO FAMILIAR SISTÉMICO, SE TRABAJA EN LA COMPRENSIÓN DE LAS DINÁMICAS FAMILIARES, PROMOVRIENDO RELACIONES MÁS ARMONIOSAS, EL RESPETO MUTUO Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS FAMILIARES.

ESTAS ATENCIONES SE OFRECEN DE MANERA GRATUITA Y GRACIAS A ESTA LABOR, NUMEROSAS FAMILIAS HAN ENCONTRADO UN ESPACIO SEGURO PARA SER ESCUCHADAS, RECIBIR ORIENTACIÓN Y CONSTRUIR SOLUCIONES QUE FAVOREZCAN SU ESTABILIDAD EMOCIONAL Y CONVIVENCIA FAMILIAR.

ASÍ QUE TE INVITO A QUE VEAS NUESTROS RESULTADOS LA SIGUIENTE TABLA:

CUADRO DE CANALIZACIONES PSICOLÓGICAS Y DE ORDENAMIENTO FAMILIAR SISTÉMICO:

CONCEPTO	TOTAL
TOTAL DE CANALIZACIONES PARA ATENCIÓN PSICOLÓGICAS	42
TOTAL DE CANALIZACIONES PARA LA TERAPIA DE ORDENAMIENTO FAMILIAR SISTÉMICO	120
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS:	162

F.- ACTIVIDADES QUE ORGANICÉ EN COMUNIDAD

DURANTE MI SEGUNDO AÑO DE GESTION HE MANTENIDO UN FIRME COMPROMISO CON EL BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD, IMPULSANDO DIVERSAS ACTIVIDADES FISICAS, SOCIALES, EDUCATIVAS Y DE APOYO QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS.

A TRAVÉS DE UNA LABOR CERCANA A LA CIUDADANÍA, HE PROMOVIDO PROGRAMAS Y EVENTOS ENFOCADOS EN LA SALUD, LA CAPACITACIÓN, LA SOLIDARIDAD Y LA CONVIVENCIA COMUNITARIA.

ENTRE LAS ACCIONES REALIZADAS DESTACAN LA ORGANIZACIÓN DE TALLERES DE AUTOEMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, DISEÑADOS PARA BRINDAR HERRAMIENTAS QUE PERMITAN A LAS PERSONAS GENERAR INGRESOS ADICIONALES, FORTALECER SUS HABILIDADES Y EMPRENDER NUEVOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.

ASIMISMO, SE LLEVARON A CABO JORNADAS Y EVENTOS DE SALUD ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y A LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES PARA LA POBLACIÓN.

DE IGUAL MANERA, CONTINUE CON MI APOYO A LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER, SUMÁNDOME A LOS ESFUERZOS QUE BUSCAN BRINDAR APOYO A QUIENES ENFRENTAN ESTA ENFERMEDAD.

TAMBIÉN DURANTE LAS TEMPORADAS DECEMBRINAS, PROMOVIMOS EVENTOS NAVIDEÑOS Y CAMPAÑAS DE ENTREGA DE JUGUETES, LLEVANDO ALEGRÍA, ESPERANZA Y MOMENTOS DE CONVIVENCIA A NIÑAS, NIÑOS Y FAMILIAS DE DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNIDAD.

ESTAS ACTIVIDADES REFLEJAN EL COMPROMISO QUE TENGO DE CONTINUAR IMPULSANDO ACCIONES QUE FORTALEZCAN EL TEJIDO SOCIAL Y CONTRIBUYAN AL BIENESTAR DE QUIENES MÁS LO NECESITAN.

EN ESTE AÑO ORGANIZAMOS **938 EVENTOS** QUE TE INVITO A CONOCER EN LA SIGUIENTE TABLA.

**CUADRO DE ACTIVIDADES DIVERSAS QUE COMO
DIPUTADA ORGANICÉ EN COMUNIDAD:**

CONCEPTO	TOTAL
TOTAL DE EVENTOS DE SALUD VISUAL	334
TOTAL DE REUNIONES ORGANIZADAS EN COMUNIDAD	22
TOTAL DE EVENTOS DE SALUD PARA MASTOGRAFÍAS	11
TOTAL DE EVENTOS DE CAPACITACION FITNESS ORGANIZADOS	5
TOTAL DE ENTREGA DE JUGUETES	5
TOTAL DE JUGUETONES ORGANIZADOS DIVERSOS	15
TOTAL DE ENTREGAS DE DONATIVOS DE ROPA	3
TOTAL DE SESIONES DE AURICULOTERAPIA ORGANIZADAS	334
TOTAL DE TALLERES DE AUTO-EMPLEO ORGANIZADOS DIVERSOS	206
TOTAL DE CONFERENCIAS ORGANIZADAS	3
TOTAL DE EVENTOS ORGANIZADOS EN COMUNIDAD:	938

ACTIVIDADES DIVERSAS A LAS QUE ASISTÍ EN COMUNIDAD:

CABE SEÑALAR QUE ADEMÁS DE MI LABOR LEGISLATIVA Y DE GESTIÓN SOCIAL, MANTENGO UNA AGENDA ACTIVA DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, COMUNITARIAS Y SOCIALES QUE FORTALECEN EL VÍNCULO ENTRE LA REPRESENTACIÓN POPULAR Y LA CIUDADANÍA.

MI PRESENCIA CONSTANTE EN DIVERSOS ESPACIOS REFLEJA EL COMPROMISO DE ESCUCHAR DE PRIMERA MANO LAS NECESIDADES Y DE ACOMPAÑAR LAS ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

DURANTE ESTE PERÍODO, ESTUVE TAMBIÉN A TU LADO EN AUDIENCIAS CIUDADANAS, BRIGADAS DE SERVICIOS, GRADUACIONES ESCOLARES, INAUGURACIONES DE OBRAS Y EVENTOS PÚBLICOS ORGANIZADOS POR AUTORIDADES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIONES CIVILES Y GRUPOS COMUNITARIOS.

ASIMISMO, RECORRI LAS CALLES COMO DIPUTADA Y TAMBIÉN ACOMPAÑANDO A AUTORIDADES MUNICIPALES PARA SUPERVISAR PROYECTOS, CONOCER LAS NECESIDADES DE LAS COLONIAS Y PROMOVER SOLUCIONES A LAS PROBLEMÁTICAS PLANTEADAS POR LOS VECINOS.

DE IGUAL MANERA, ACUDÍ A CEREMONIAS OFICIALES, ANIVERSARIOS INSTITUCIONALES, SESIONES SOLEMNES, ACTIVIDADES CÍVICAS Y EVENTOS CONMEMORATIVOS QUE FORTALECEN LA IDENTIDAD Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TAMBIÉN APOYE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN A MICROEMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES LOCALES, IMPULSANDO ESPACIOS PARA DAR A CONOCER SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS, FAVORECIENDO ASÍ LA ECONOMÍA FAMILIAR Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA REGIÓN.

EN ESTE AÑO TAMBIÉN ASISTÍ A CONFERENCIAS, FOROS, BOTEOS CON CAUSA SOCIAL, ASÍ COMO EVENTOS TRADICIONALES TALES COMO PARTIDAS DE ROSCA Y CELEBRACIONES COMUNITARIAS QUE FOMENTAN LA CONVIVENCIA Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL.

ES ASÍ COMO A TRAVÉS DE ESTA PARTICIPACIÓN PERMANENTE, TE REAFIRMO MI COMPROMISO DE MANTENERME CERCANA A LA CIUDADANÍA, PROMOVRIENDO LA COLABORACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO PARA CONSTRUIR UNA COMUNIDAD MÁS FUERTE, PARTICIPATIVA Y SOLIDARIA.

ASÍ QUE TE INVITO A VER LA SIGUIENTE TABLA.

CUADRO DE ACTIVIDADES DIVERSAS A LAS QUE ASISTÍ EN COMUNIDAD

CONCEPTO	TOTAL
TOTAL DE ASISTENCIAS A AUDIENCIAS CIUDADANAS	25
TOTAL DE ASISTENCIAS A BRIGADAS CON EL ALCALDE	8
TOTAL DE ASISTENCIAS A EVENTOS DE BAILO-TERAPIA	2
TOTAL DE ASISTENCIAS A EVENTOS DIVERSOS	7
TOTAL DE ASISTENCIAS A INAUGURACIONES DIVERSAS	13
TOTAL DE ASISTENCIAS A RECORRIDOS CON EL ALCALDE	19
TOTAL DE ASISTENCIAS A SESIONES DE CABILDO	2
TOTAL DE ASISTENCIAS A ANIVERSARIOS DIVERSOS	12
TOTAL DE ASISTENCIAS A PARTIDAS DE ROSCAS	5
TOTAL DE PROMOCIONES A MICRO-EMPRESARIOS	3
TOTAL DE ASISTENCIAS A CONFERENCIAS DIVERSAS	2
TOTAL DE ASISTENCIAS A BOTEOS PARA LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA	1
TOTAL DE ASISTENCIAS DIVERSAS:	99

X.- AGRADECIMIENTOS

AL CONCLUIR ESTE SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, DESEO EXPRESAR MI MÁS PROFUNDO AGRADECIMIENTO A TODAS LAS PERSONAS QUE HAN DEPOSITADO SU CONFIANZA EN MÍ Y ME HAN PERMITIDO SERVIRLES DESDE ESTA HONORABLE RESPONSABILIDAD.

CADA LOGRO PRESENTADO EN ESTAS PÁGINAS ES EL RESULTADO DEL TRABAJO CONJUNTO ENTRE CIUDADANÍA, INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y UN GRAN EQUIPO COMPROMETIDO CON EL BIENESTAR DE NUESTRA COMUNIDAD.

AGRADEZCO A LAS FAMILIAS QUE ME ABRIERON LAS PUERTAS DE SUS HOGARES, A QUIENES COMPARTIERON SUS INQUIETUDES, NECESIDADES Y PROPUESTAS, Y A TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN NUESTRAS ACTIVIDADES, BRIGADAS, JORNADAS DE APOYO Y ESPACIOS DE DIÁLOGO. SU CONFIANZA Y CERCANÍA HAN SIDO LA PRINCIPAL MOTIVACIÓN PARA CONTINUAR TRABAJANDO CON RESPONSABILIDAD, SENSIBILIDAD Y VOCACIÓN DE SERVICIO.

RECONOZCO TAMBIÉN EL ESFUERZO DE MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES, AUTORIDADES DE LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EMPRESARIOS, EMPRENDEDORES Y LÍDERES COMUNITARIOS QUE, CON SU COLABORACIÓN, HAN CONTRIBUIDO A IMPULSAR ACCIONES EN BENEFICIO DE NUESTRA GENTE.

TENGO LA CONVICCIÓN DE QUE EL SERVICIO PÚBLICO ENCUENTRA SU VERDADERO SENTIDO CUANDO SE EJERCE CON HONESTIDAD, CERCANÍA Y COMPROMISO.

POR ELLO, SEGUIRÉ TRABAJANDO CON DEDICACIÓN PARA REPRESENTAR DIGNAMENTE LAS CAUSAS CIUDADANAS, GESTIONAR APOYOS PARA QUIENES MÁS LO NECESITAN Y PROMOVER INICIATIVAS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS DE NUESTRO ESTADO.

GRACIAS POR ACOMPAÑARME EN ESTE CAMINO. LOS RESULTADOS ALCANZADOS SON DE TODAS Y TODOS. REAFIRMO MI COMPROMISO DE SEGUIR ESCUCHANDO, GESTIONANDO Y LEGISLANDO CON RESPONSABILIDAD, SIEMPRE PONIENDO POR DELANTE EL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA.

CON GRATITUD Y COMPROMISO,

DIPUTADA ELSA ESCOBEDO
VÁZQUEZ

DISTRITO 16 DE APODACA NUEVO LEÓN

LXXVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN